



Dies Martis

SELO QUARTO, DIEZ Y OCHO
DIEZ, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS,
Y SESENTA Y SEIS.

Enmimo en dho ayuntamiento de Relación
de dho Contador de que reformacion las
contra el dho Antonio Pimilla Comot
may^{no} de propios de dha Ciudad de S. Pedro
y Pablo de mil eñt y setenta y siete a las
la muerde hundar el año pasado de mil
eñt y setenta y ocho y final que
due das el dho Antonio Pimilla y garcio
por dha Relación se ase cargo al dho
Antonio Pimilla de No quinto ducientos y se
fenta y seis mil eñt y setenta y siete y la
dha dha y se deue pagar por dho y ban
mentos y garcindo montal No quinto tre
cientos y quarenta y tres mil eñt y setenta y
ocho m con y alcanza al dho may^{ma}
ad dho propios eñt y setenta y ocho mil eñt y
setenta y siete m las qual y en acor
la cual se traquen en la forma referida
y por que el dho Contador de dha Relación
ala Ciudad como esta pagado en las acas
Reales de la dha de dha de dha eñt y setenta y
ocho y contra por dha dha de dha de dha
de mil eñt y setenta y ocho y dha de dha de dha

